

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

00000 7

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATÉLITE CÍA. LTDA. EN TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATÉLITE S.A. Y ADOPCIÓN DE NUEVO ESTATUTO SOCIAL.

Se comunica al público que TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATÉLITE CÍA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, se transformó en TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATÉLITE S.A. y adoptó nuevo Estatuto Social, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de febrero de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.003840 de 30 de julio de 2013.

DATOS DE TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATÉLITE CÍA. LTDA. QUE SE TRANSFORMA EN TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATÉLITE S.A.:

1. - DOMICILIO: "La sociedad tiene como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas de representación, tanto dentro del país como en el exterior".
2. - PLAZO DE DURACIÓN: "La compañía tendrá una duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil...".
3. - CAPITAL: El CAPITAL SUSCRITO de la compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 280.080.00), dividido en siete millones dos mil (7.002.000) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una de ellas...".
4. - OBJETO SOCIAL: "El objeto de la Sociedad es dedicarse el negocio de operar estaciones emisoras de televisión y estará autorizada para emprender en todas las actividades y negocios relacionados con tal objeto, en el campo de la emisión radiofónica y la televisión, en los nuevos campos de comunicación a distancia por cualquier medio técnico y en los negocios de espectáculo y entretenimiento...".
5. - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: "... la administración de la Compañía está a cargo del Presidente y del Gerente General...El Gerente General será una persona natural o jurídica legalmente representada... Es quien ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual y tendrá la administración activa de los negocios sociales...".

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de julio de 2013

  
**Ab. Álvaro Guivernat Becker**  
**INTENDENTE JURÍDICO**  
**INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

EXP. 52386  
Tr. 01.1.13.000322

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.